

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMARENA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjúntale inicio del expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63, y 72 del Real Decreto 2.612 de 1996, de 20 de diciembre por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Expediente	Titular	D.N.I.
N.º 2	MARIO FRAILE ORDUÑA	44904449-P
N.º 3	HARRISÓN TERRY-KABAH	A-00899652
N.º 4	JOSÉ MANUEL CRUZ MARTOS	7533352-R
N.º 4	DÉBORA CABEZA LÓPEZ	47586108-M
N.º 4	MARÍA AMPARO LÓPEZ ROMERO	8935401-Q
N.º 4	PAULA CRUZ LÓPEZ	
N.º 4	JOSÉ CRUZ LÓPEZ	

Camarena 11 de julio de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 6778